

Comunicado: 0098

## Cumple Presidencia del Congreso recepción del Informe Anual de la FGE

- Atestiguan el presidente de la Junta de Coordinación Política de esta soberanía, diputado Esteban Bautista Hernández, y la Comisión de Procuración de Justicia

Xalapa, Ver., 13 de diciembre de 2024.- Este viernes, la presidenta de la Mesa Directiva de la LXVII Legislatura, diputada Tanya Carola Viveros Cházaro, recibió de manos de la titular de la Fiscalía General del Estado (FGE), Verónica Hernández Giadán, el Informe de Labores de este organismo autónomo correspondiente al ejercicio 2024.

El acto se llevó a cabo en la sala Venustiano Carranza del Palacio Legislativo, con la presencia del presidente de la Junta de Coordinación Política de esta soberanía, diputado Esteban Bautista Hernández, de la y los integrantes de la Comisión Permanente de Procuración de Justicia, legisladores Diego Castañeda Aburto y Adrián Sigfrido Ávila Estrada y diputada Ingrid Jeny Calderón Domínguez, presidente, secretario y vocal, respectivamente, así como autoridades y personal administrativo del ente público.

Quienes intervinieron en el acto reafirmaron su determinación de dar puntual cumplimiento al mandato constitucional de rendición de cuentas, en el uso de las atribuciones y obligaciones conferidas y con la responsabilidad de informar y transparentar todas las acciones que el servicio público y la representación popular implican.

El Artículo 67 de la Constitución Política de Veracruz mandata que los organismos autónomos deben rendir cuentas sobre el estado que guarda su gestión presentando un informe anual de actividades a los poderes Legislativo y Ejecutivo dentro de los primeros quince días de diciembre y compareciendo sus titulares ante esta soberanía en sesión pública en la segunda quincena de enero.

###